

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICADO No.: I500I3I53002-202I-0240-00
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ
DEMANDADO: NANCY JOHANA BOHORQUEZ Y FERNANDO FORERO AREVALO
ASUNTO: APRUEBA LIQUIDACIÓN- ORDENA SECUESTRO

Tunja, nueve (9) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Aprobar la liquidación del crédito aportada por el apoderado de la ejecutante, de la cual se surtiera traslado a la ejecutada, sin que hubiere pronunciamiento alguno al respecto u objeción.

Ahora bien, como quiera que se acreditó el embargo de los bienes identificados con folio de matrícula inmobiliaria No. 070-215410 – 070-215382 y 070- 215331, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Tunja, es del caso proceder al secuestro así:

Para la práctica de la diligencia de secuestro, teniendo en cuenta la ubicación de los inmuebles, se comisiona a la Inspección de policía del Municipio de Tunja, con amplias facultades incluso la de nombrar secuestre, a quien se le librá el comisorio con los insertos respectivos de forma digital.

El interesado deberá prestar su colaboración y estar atento a la gestión de la respectiva comisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado No **03**, hoy DOCE
(12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3a49ada2ade8fb953f2bb8c0f79aeb9ca8b876a9b5bf045ed1110b58ce8b308**

Documento generado en 09/02/2024 03:43:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>